

120345



120346

CR/ir

M O D E L O D E U T I L I D A D

o o o o o o o o o o o o o o o o o o o

que por veinte años se solicita a favor de D^{sa}.MARIA LOURDES DE LA PEÑA BENGOCHEA, de nacionalidad española y residente en San Sebastian (Guipuzcoa), Villa Oroimena (Ategorrieta), y que ha de recaer sobre:

" BANDEJA CON APENDICES ARTICULADOS "

o o

M e m o r i a - d e s c r i p t i v a

o-o

La invención a que se refiere la presente Memoria descriptiva, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita para todo el Territorio Nacio-



nal y sus Posesiones, conforme se describe a conti-
nuación y se representa gráficamente, a título ex-
clusivo de ejemplo, en el adjunto dibujo.

10 El Modelo de Utilidad tiene por objeto una ban-
deja concava con las aristas redondeadas, aplicable
a los brazos de los sillones y butacas, que lleva
en su parte inferior, debidamente remachadas, dos
dobles escuadras metálicas con sus correspondientes
15 orificios laterales para guía y alojamiento de los
tornillos-ejes, con sus tuercas y muelles indepen-
dientes que sujetan el núcleo de los apéndices pa-
ra que estos tengan movimiento de giro y sin embar-
go están en todo momento en posición de plegados
por la acción de los muelles.

20 Los apéndices, de forma trapezoidal, llevan una
ventana para facilitar la introducción de los dedos
para efectuar la apertura de los mismos, llevando
asimismo, en su cara interior, infinidad de puntas
cónicas con el fin de que estos, al abrazar los cos-
25 tados laterales del brazo del sillón o butaca se ad-
hieran fuertemente de forma que la bandeja queda
apoyada sobre el lomo del brazo del sillón, e impide
que la misma bascule en uno ú otro sentido al dejar
objetos mas o menos pesados sobre la misma.

30 Se compone la referida bandeja, de dos escuadras
dobles, cuatro tornillos-ejes con sus correspondien-
tes tuercas, cuatro muelles y dos apéndices.

35 Con el fin de facilitar la comprensión de las
características y ventajas anteriormente expuestas
se acompaña un plano con la representada de un caso



de realización práctica de una de estas bandejas, el cual conviene interpretar en su mas amplio sentido y sine aracter restrictivo alguno.

40

En el mencionado dibujo sus figuras representan como sigue:

La Figura I, es una vista en planta, cara posterior, alzado y en planta cara anterior de la bandeja con sus elementos.

45

La figura II, muestra un alzado, semi-corte, la bandeja apoyada sobre el brazo de un sillón.

La figura III, nos muestra en perspectiva la bandeja en idéntica posición.

50

En las figuras y para una mayor simplificación de la descripción expositiva del invento han sido afectadas de referencias idénticas.

A continuación , y con referencia a la plasmación gráfica del invento, se cita nomenclatura de cada una de las partes de que consta, así como el conjunto y su funcionamiento.

55

Para colocar la bandeja -1- sobre la parte superior o lomo del brazo -2- del sillón -3-, introducimos los dedos en las ventanas -4- que para ello llevan para ello los apéndices de sujeción -5- abriéndolas de forma que ambas formen un trapezio, girando dichos apéndices -5- sobre los tornillos-ejes -6- y obligando al mismo tiempo que los muelles independientes -7- se expansionen.

60

Una vez colocada la bandeja -1- en la forma antes descrita sobre el lomo del brazo -2- del sillón -3-, retiramos los dedos de las ventanas -4- y auto-

65



70 náticamente y por la acción de los muelles -7-, los apéndices -5- se apoyan fuertemente contra los costados -8- del propio sillón -3-, adhiriéndose por efecto de las puas o puntas cónicas -9- que se enclavan contra los costados del sillón -8-, impidiendo que dicha bandeja -1- se vuelque o bascule.

75 Basta introducir de nuevo los dedos en las ventanas -4- para que la bandeja -1- vuelva a su posición de cerrada o recogida, ya que por el efecto descrito, los apéndices -5- se separan a la vez que las puntas -9-, elevándose debido a la acción de los muelles independientes -7- que se abatan y plegan contra la cara inferior de la bandeja -10- y que el núcleo central -11- de cada apéndice -5- gira sobre los tornillos-ejes -6- alojados en los orificios -12- para ellos destinados en las escuadras -13- que se encuentran debidamente sujetas por medio de remaches -14- sobre la cara posterior -10-.

80 Según la descripción anterior, el Modelo de Utilidad tiene por consiguiente una estructura sencilla no obstante a la cual, funciona con toda eficacia, por lo que está llamado a obtener una gran divulgación en el mercado motivo por el que se desea proteger de fáciles imitaciones con un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

85 Se hace constar que el cambio de forma, materiales y dimensiones, así como la disposición de sus elementos podrán ser variables y por lo tanto cualquier variación introducida en este sentido, siempre que no altere cambio o modifique su esencialidad,

90



se considerara comprendido en el presente MODELO DE UTILIDAD, cuyos términos deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

100

Descrito suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se declaran de novedad las siguientes :

REIVINDICACIONES

105

PRIMERA.- Por "BANDEJA CON APÉNDICES ARTICULADOS" caracterizada por ser de forma rectangular-concava, con sus aristas rebordadas, llevando en su cara inferior debidamente sujetas por medios adecuados, dos cuadrans dobles, con sus correspondientes orificios guías de los tornillos-ejes con sus correspondientes tuercas y respectivos muelles independientes que sirven para arristrar y girar los núcleos de los apéndices y sin embargo estén siempre en posición de plegados contra la mencionada cara posterior.

110

115

SEGUNDA.- Por "Bandeja con Apéndices Articulado", según anterior reivindicación caracterizada también por que estos apéndices tienen forma de trapecio con ventanas para facilitar la introducción de los dedos de las manos para efectuar la apertura, habiéndose previsto en cada apéndice y en su cara interior, infinidad de punos o puntos cónicos que se adhieren y se enclavan contra los costados laterales del lemo o brazo del sillón, impidiendo que la bandeja apoyada sobre el mismo bascule o se incline en uno ú otro sentido.

120

125

TERCERA.- Por "Bandeja con Apéndices Articulado",



- seis -

130

según precedentes reivindicaciones, caracterizado también porque al separar los apéndices de los estados del lomo del sillón y elevarlo, automáticamente estos se abaten contra la cara posterior de la bandeja por la acción de los muelles independientes, habiéndose previsto en ellos asimismo, ventanas para facilitar la introducción de los ácidos, huecos para alojamiento y giro de los tornillos-eyes portadores cada uno de ellos de sus tuercas de arriostamiento, siendo los ojos portadores cada uno de ellos de sus respectivos muelles.

135

CUARTA.- Por "BANDEJA CON APÉNDICES ARTICULADOS".

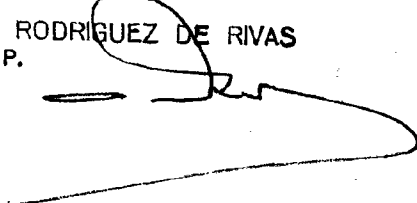
140

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la Memoria precedente, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras, a la que se acompaña otra de planos para la mejor comprensión del mismo.

Madrid, doce de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

142a-

P.A. de D^a. María Lourdes de la Peña Bengoechea.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P. P.


GR/jr.

120346



FIG. I

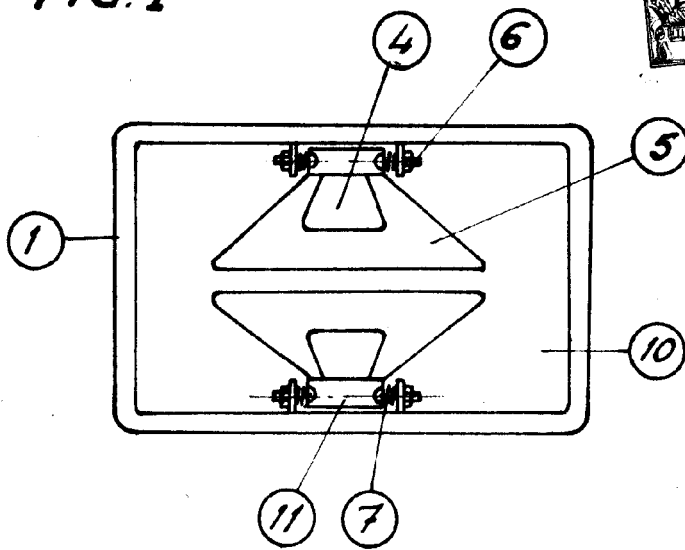


FIG. III

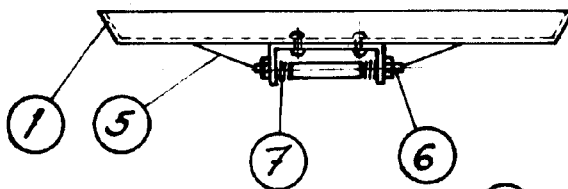
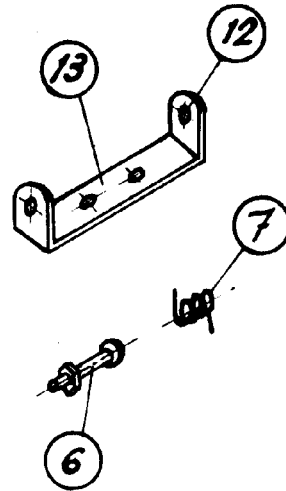


FIG. IV

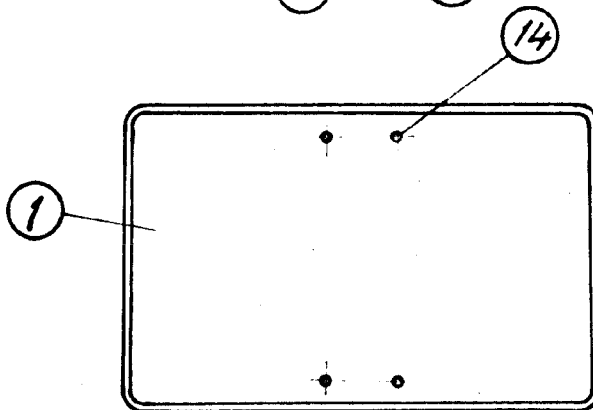
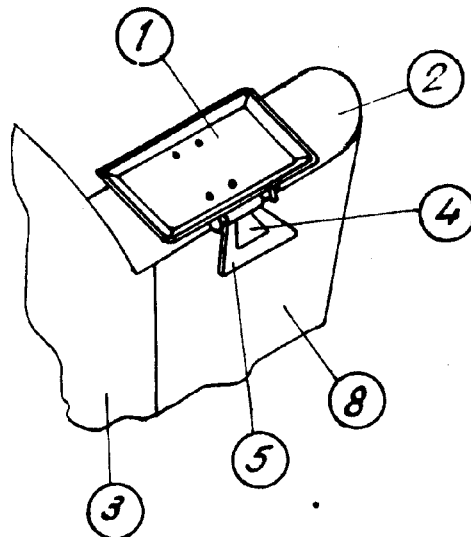
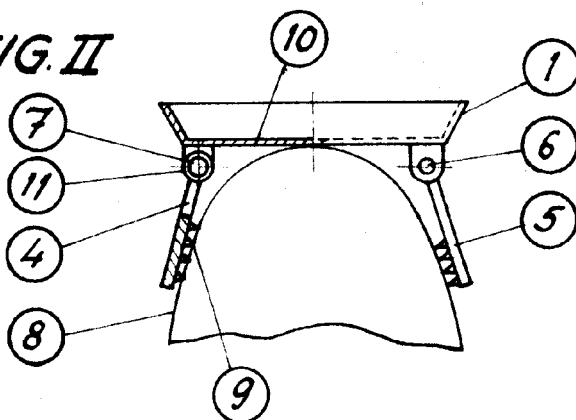


FIG. II



MADRID 4 MARZO 1966

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P. P.

ESCALA VARIABLE